

EDITORIAL

El editorial de una revista es, con frecuencia, fruto del encargo del editor o del comité editorial, a quienes agradezco el privilegio de cargarme con la responsabilidad de hacer el que ahora nos ocupa.

Formalmente se establecen tres tipos de editoriales. Uno de ellos es aquel en el que una persona de prestigio (dudoso, en mi caso) realiza reflexiones sobre un tema actual de interés, que no tiene por qué tener relación alguna con los artículos publicados. Permítaseme que, en esta ocasión, opte por esta vía y reflexione un momento sobre el concepto de Biología y sus implicaciones en el mundo académico actual.

Son muchas y variadas las definiciones que podemos encontrar de esta Ciencia; entre ellas y, simplemente, a título de ejemplo:

- *Ciencia que trata de los seres vivos considerando su estructura, funcionamiento, evolución, distribución y relaciones (RAE).*
- *Ciencia natural que estudia todo lo relacionado con la vida y lo orgánico, incluyendo los procesos, sistemas, funciones, mecanismos u otros caracteres biológicos subyacentes a los seres vivos en diversos campos especializados que abarcan su morfología, fisiología, filogénesis, desarrollo, evolución, distribución e interacciones en los niveles macroscópico y microscópico (Wikipedia).*
- *Una de las ciencias naturales cuyo objeto de estudio comprende a las distintas formas y dinámicas de la vida: el origen, la evolución, la adaptación y los procesos propios de los seres vivos: la nutrición, el metabolismo, el crecimiento, la respuesta a estímulos, la reproducción, y sus diversos mecanismos posibles de existencia (<https://concepto.de/biologia>).*

Independientemente de la extensión o precisión de estas definiciones, todas ellas quedan incluidas en el origen, en la etimología, de la palabra biología, la cual, como es sabido, proviene del griego βίος [bíos] «vida», y -λογία [-logía] «tratado», «estudio» o «ciencia». Por tanto, se puede inferir, a partir de esta definición tan generalista (Ciencia o estudio de la vida), que la Biología es el resultado del estudio empírico, utilizando el método científico, de todas las formas y fundamentos de la vida, que pretende conocer las normas que la regulan y los procesos que determinan sus dinámicas. Para ello, toma prestado conocimientos de otras Ciencias como la Química, la Matemática, la Física, e incluso de las Ingenierías, para llevar a cabo sus métodos de análisis y de medición, o para construir sus propias herramientas y dispositivos especializados.

A raíz de lo anterior, quiero reflexionar y hacer, de este modo, reflexionar al lector/a, sobre la percepción política que existe actualmente de la Biología, la

cual quedó reflejada en el Real Decreto 88/2021, en el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias. En el mencionado Real Decreto, en su Anexo I, se incluye la lista de los llamados ámbitos del conocimiento, en los que, en el plazo máximo de cuatro años desde su publicación, tenemos que inscribir los títulos universitarios oficiales.

En ese listado, el único ámbito en el que aparece la palabra Biología es en el denominado “Biología y Genética” y, a pesar de la voz en contra de la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Biología, no parece existir la posibilidad ni la voluntad de modificarlo.

¿Por qué “Biología y Genética” y no “Biología y Microbiología”, “Biología y Zoología”, “Biología y Fisiología” o “Biología y Botánica”, por ejemplo? ¿Por qué no solo Biología? Estas preguntas aún no han sido respondidas. Abundando más en la cuestión, entre los 32 propuestos, hay dos ámbitos que se denominan “Bioquímica y Biotecnología” y “Ciencias medioambientales y Ecología”, respectivamente. La Genética, la Bioquímica y la Ecología, ¿no son Biología? Sin duda, conceptualmente, sí.

Siento hoy pensar que hemos sido los propios biólogos los que hemos contribuido a esta confusión creando titulaciones (primero Licenciaturas y después Grados, que surgieron a partir de la de Biología como especializaciones), tales como: Ciencias Ambientales, Biotecnología (estas dos, la Universidad de León fue la primera en implantarlas), Bioquímica, Biociencias, Biomedicina, Biología Humana y un largo etcétera.

En mi opinión, la situación actual es irreversible y, sin duda, muy grave para la Biología como titulación, pues puede desembocar en su depreciación dentro del mercado de títulos o, incluso, en su desaparición, haciendo válido el famoso refrán “Cría cuervos y te sacarán los ojos”. La Bioquímica (suma de Biología y Química), Biofísica (suma de Biología y Física), Biomedicina (suma de Biología y Medicina), etc., sin ánimo peyorativo, son ciencias auxiliares de la Biología, si nos atenemos a su acepción más extensa: estudio de todos los seres vivos y a todos los niveles.

Dejo aquí esta reflexión junto con mi preocupación, para que quien la lea reflexione a su vez, individual o colectivamente. Espero y deseo que la revista AmbioCiencias sea consciente de cómo y desde dónde surgió, para que mantenga en su esencia la certeza de que en su labor de divulgación científica e innovación docente está construyendo BIOLOGÍA, independientemente de la procedencia de sus autores, a los cuales agradezco su contribución en este número.

Antonio Laborda

Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales